

S.O.S.



FAMILIA

Vigorosa campaña de S.O.S. Familia contra el aborto

- Arrogantes declaraciones de ministros pro-abortistas
- S.O.S. Familia distribuye 500.000 tarjetas contra el aborto
- Petición al presidente de la Generalitat, Jordi Pujol
- El presidente de UDC, Durán Lleida, se manifiesta categóricamente contra el aborto
- La mayoría de los españoles rechazan la ampliación del aborto
- Nuestro agradecimiento a la Virgen de los Desamparados

Escriben los lectores

Panel de la prensa

Valoración del Informe de la Comisión del Senado sobre los Contenidos Televisivos

- 1) El control de calidad exigible a todos los productos de consumo carece de vigencia en el ámbito de la televisión
- 2) La libertad de expresión tiene unos límites que la Constitución reconoce
- 3) La participación ciudadana en la cuestión de los contenidos televisivos es débil y tiene escasos cauces de expresión

BOLETIN

nº 13

Boletín Informativo S.O.S. Familia — Octubre 1995

Vigorosa campaña de S.O.S. Familia contra el aborto

La ley de la ampliación del aborto probablemente no podrá ser aprobada

A pesar del empecinamiento de determinados miembros del Gobierno socialista y del propio presidente de Gobierno, Felipe González, todo parece indicar que la ley de ampliación del aborto no será aprobada.

Según el periódico *El Mundo*, la eterna promesa del PSOE no se cumplirá por la proximidad de las elecciones y la reciente ruptura con CiU.

De acuerdo con las fuentes citadas por dicho diario, "la proximidad de la disolución de las Cortes (lo más probable a finales de año) y la soledad parlamentaria del PSOE hará casi imposible que la sempiterna promesa del Partido Socialista se cumpla después de más de 13 años de promesas".

Por otro lado, la tramitación del proyecto de ley aprobado el pasado 7 de julio por el Consejo de Ministros sufrió un nuevo retraso, ya que el Congreso amplió

quince días más el plazo de enmiendas (*El Mundo*, 13-9-95).

En un intento casi a la desesperada, el PSOE junto con IU quisieron tramitar el proyecto de ampliación de la ley del aborto por la vía de urgencia, pero la Mesa del Congreso rechazó, el pasado día 19 de septiembre, la pretensión de ambos partidos, gracias al voto contrario del PP, CiU y PNV.

A su vez, el portavoz adjunto de CiU en el Senado, Manuel Ibar, aseguró que su grupo estudia "muy seriamente" presentar un veto en el Senado a la ley de la ampliación del aborto si, finalmente, el calendario electoral permite su aprobación en el Congreso de los Diputados (*ABC*, 19-9-95).

Arrogantes declaraciones de ministros pro-abortistas

Sin embargo, a pesar de la práctica imposibilidad de que el referido proyecto sea aprobado en esta legislatura, algunos ministros se empecinan en su actitud pro-abortista.

El ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Be-



Ya son más de 500.000 las tarjetas contra el aborto distribuidas por S.O.S. Familia



Hay que impedir por todos los medios legales a nuestro alcance que el Congreso de los Diputados termine aprobando la ley de ampliación del aborto

Iloch, por ejemplo, tras señalar que la decisión de CiU de no apoyar el trámite de urgencia “no me ha producido ninguna sorpresa”, mostró su convencimiento de que la mayoría del Congreso intentará sacar adelante la ley.

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados, Joaquín Almunia, tras lamentar la decisión de la Mesa de no atender la solicitud del trámite de urgencia, expresó, por su parte, su convencimiento de que el proyecto será aprobado por el Senado antes de que concluya el actual período de sesiones.

Esta arrogancia y prepotencia de los partidarios del aborto no es nueva. Ya, antes del verano, varios ministros usaron esa misma estrategia, con el fin de dejar la impresión entre el público de que la aprobación del aborto libre es un hecho irreversible.

En este sentido, la ministra de Asuntos Sociales, Cristina Alberdi, manifestó en reiteradas ocasiones su firme voluntad de hacer todo lo posible para que ese proyecto de ley fuera aprobado en el Parlamento.

A pesar de esa “seguridad” socialista de que el proyecto de ampliación del aborto irá adelante, el propio Joaquín Almunia tuvo que advertir, el pasado junio, a sus compañeros de escaño y de partido que no podrán romper la disciplina y votar contra el proyecto de ley del aborto, porque se trata de un compromiso incluido en el programa electoral (ABC, 9-6-95).

Por su parte, Felipe González anunciaba desde París, el pasado 9 de

junio, que cumpliría su decisión personal de ampliar la ley del aborto.

S.O.S. Familia emprende una vigorosa campaña contra el aborto

Sin embargo, a pesar de la arrogancia de los promotores del aborto, S.O.S. Familia lanzó una campaña, antes del verano, a fin de animar a los antiabortistas a una vigorosa reacción que mostrase claramente a nuestros gobernantes que la mayoría del pueblo español rechaza el aborto.

Una vez más, tuvimos que medir muy bien cuáles eran nuestras fuerzas y escoger cuidadosamente el talón de Aquiles por el cual nuestro adversario podría ser derrumbado.

Las circunstancias políticas del momento permitieron que paradójicamente el gobierno se mantuviese en el poder, gracias al apoyo de un partido, que curiosamente sus electores son masivamente antiabortistas.

Petición al presidente de la Generalitat, Jordi Pujol

Todos nuestros esfuerzos se concentraron, pues, en el envío de miles de tarjetas al presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, para pedirle que, en el caso de que el Gobierno presentase el proyecto de ley de ampliación del aborto, retirase inmediatamente su apoyo.

En este sentido, el pasado 2 de junio nos dirigimos por carta al presidente de la Generalitat para manifestarle que “miles de catalanes y de

españoles en general tienen puesta su atención en CiU”. Por eso pedíamos a Jordi Pujol que “para evitar cualquier duda que pudiera surgir entre el público sobre la posición que CiU mantiene respecto al aborto y, sobre todo, para que el PSOE no pueda beneficiarse de ningún atisbo de ambigüedad a este respecto, queríamos preguntarle, en nombre de los miles de asociados de S.O.S. Familia, si CiU piensa mantener el apoyo al gobierno, en el caso de que presente el proyecto de ley de ampliación del aborto”.

Terminábamos nuestra misiva recordándole que “cualquier silencio o vacilación al respecto, sólo podría perjudicar su imagen y beneficiar al partido que actualmente está en el poder.”.

Cartas parecidas se mandaron a todos los diputados de CiU, así como al presidente de Unión Democrática de Cataluña, José Antonio Durán Lleida.

El presidente de UDC, Durán Lleida, se manifiesta categóricamente contra el aborto

Uno de los primeros en atender nuestro pedido fue el presidente de Unión Democrática de Cataluña, Durán Lleida, quien en reiteradas ocasiones manifestó su categórico rechazo al proyecto de ampliación del aborto y su decidida voluntad de retirar el apoyo al gobierno en el caso de que presentara el referido proyecto.

En señal de agradecimiento por sus tajantes declaraciones, dirigimos una carta al presidente de UDC, con fecha de 15 de junio, trasmitiéndole, en nombre de los miles de asociados y simpatizantes de S.O.S. Familia, nuestra más calurosa felicitación por la valiente y coherente posición que el partido que él preside ha adoptado, en función de los postulados cristianos que defiende.

Así, poco a poco, otros miembros y dirigentes de CiU han manifestado cada vez más claramente su decidida voluntad de retirar el apoyo al gobierno.

A pesar de esos avisos, aunque con retraso con relación a lo prometido, el

Consejo de Ministros aprobó el referido proyecto el pasado 7 de julio, desafiando la voluntad mayoritaria del pueblo español y, sobre todo, contrariando las leyes de Dios.

Sin embargo, la arrogancia y petulancia de los promotores del aborto traería como consecuencia su propia condena.

La mayoría de los españoles rechazan la ampliación del aborto

Con esto quedaba patente para la opinión pública que el actual Gobierno había preferido seguir las voces del sector más radical del partido socialista y de ciertos colectivos pro-abortistas y, por el contrario, había dado la espalda al clamor de la mayoría de los

españoles, que pedían la protección para millares de vidas inocentes.

La reacción era inevitable y, al poco tiempo, CiU, presionado por su propio electorado, retiraba oficialmente su apoyo al gobierno. Noticias de otra índole corroboraron aún más la firme decisión del partido nacionalista de romper su pacto con el Gobierno.

Una vez más queda demostrado que una reacción vigorosa, bien coordinada y concentrada en el talón de Aquiles de nuestro adversario puede producir unos resultados imprevisibles.

Nuestro agradecimiento a la Virgen de los Desamparados

Nos resta, agradecer a todos nuestros adherentes, así como a los miles

de españoles que se han sumado a nuestra campaña, pues gracias a su entusiasmo y dedicación han hecho realidad lo que a primera vista parecía imposible. Por supuesto, nunca hubiéramos logrado estos frutos, si no hubiera sido por la protección de la Virgen de los Desamparados, que desde el primer momento nos ha apoyado, fortalecido y amparado en todas las dificultades.

No obstante, aunque todo parezca indicar que en el presente calendario legislativo no le daría tiempo al actual gobierno de aprobar la ley de ampliación del aborto en el Parlamento, no podemos dejar de estar atentos al desarrollo de los hechos por si alguna circunstancia imprevista nos obligara a tener que emprender una nueva iniciativa en defensa de los inocentes.

AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA

Una nueva iniciativa de S.O.S. Familia: S.O.S. JUVENTUD

A pedido de algunos padres de familia, S.O.S. Familia ha emprendido una nueva iniciativa, que llevará como nombre S.O.S. Juventud.

Alarmados por el creciente avance de la inmoralidad en las calles, como por el aumento de las drogas y de la delincuencia, los padres ven cada vez con mayor preocupación los peligros que acechan continuamente a sus hijos.

Con este fondo de cuadro, varios asociados de S.O.S. Familia formaron un grupo juvenil para que sus hijos puedan encontrar un ambiente sano donde

entretenerte y recibir, a su vez, una sólida formación cristiana.

En este sentido, la campaña S.O.S. Juventud pretende desarrollar a lo largo del año cursos de formación católica y organizar, los fines de semana, juegos recreativos. También queremos realizar campamentos para los más jóvenes y un viaje por Europa durante el verano para universitarios.

Los padres de familia que estén preocupados con el futuro de sus hijos o de sus nietos y quieran recibir más informaciones de las actividades de S.O.S. Juventud pueden llenar el cupón-respuesta y enviarlo a la dirección que figura abajo. De momento, sólo podremos dar atención a los chicos cuyas edades estén comprendidas entre los 15 y 25 años.

CUPÓN RESPUESTA

Sí, comparto con Vds. la preocupación por la formación de la juventud. Por favor envíenme más información de la campaña S.O.S. Juventud.

Nombre _____

Dirección _____ Tfno. _____

C.P. _____ Ciudad: _____ Prov. _____

Edad de los hijos o nietos: _____

ESCRIBEN LOS LECTORES

Acompaño unas letras al cuestionario, pues no veo en él un espacio para "comentarios".

Vaya por delante mi enhorabuena y aliento, para su incansable y necesaria lucha contra la inmoralidad que nos invade. Me pregunto que más habrá en Sodoma y Gomorra para aquel castigo.

Con el cuestionario que nos envía quiere saber si soy partidario, si me parece bien, si creo que sería eficaz, si estaría de acuerdo ... con seguir el combate contra la pornografía y la inmoralidad. Pues ¡claro que estoy de acuerdo! Y supongo que esa respuesta será mayoritaria, si no unánime.

(A.C.O., Madrid).



Le incluyo mi respuesta a su cuestionario. A las iniciativas que detalla le sugiero agregue otra: la publicidad de prostitución de uno y otro sexo, de la más baja calaña, que aparece a diario en cientos de anuncios publicados en periódicos considerados serios como ABC, El Mundo, o El País, en la sección de anuncios por palabras bajo los títulos de Relax, contacto u otros parecidos.

Sugiero también su atención en anuncios de clínicas abortivas con el texto, igual en todas, de "autorizada interrupción voluntaria del embarazo hasta 22 semanas".

(M.R.F.M., Madrid).



Soy un padre de familia, tengo dos niñas y un niño, que recibió con auténtico alborozo la primera carta de S.O.S. Familia en la que me pedía colaborar, creo recordar, en la campaña de boicot al infame programa "Esta noche, sexo" de Antena 3 Televisión.

La verdad es que, hasta entonces, creía que "las nuevas costumbres" se habían impuesto casi de forma total en nuestra sociedad, ya bien porque unos las aceptaban plenamente o porque otros, aún no aceptándolas lo hacían tácitamente al no expresar su opinión por miedo al qué dirán o porque pasan de todo.

Por tanto, aquella primera carta representó para mí un motivo de esperanza y la confirmación de que alguien estaba luchando por el bien, plantándose cara al mal y la difusión del mismo.

Todo lo que hagan por la familia y por la moral es poco. Animos y adelante. Me tiene a su disposición para lo que necesite.

(J.M.B.B., Barcelona)



Estoy en contra de toda la inmoralidad en el vestir y deseo que se luche adecuadamente contra ella, haciendo todo lo que sea necesario.

Pienso que no tiene que haber carteles inmorales en ningún lugar.

Pienso que hemos de rezar, trabajar y esforzarnos para que cada persona haga siempre lo que Dios quiera.

(J.M.C.A., Lérida).



Quiero testimoniarles mi adhesión y profundo reconocimiento a la tarea que han emprendido, deseándoles que sigan encontrando la colaboración conveniente, y para las personas el consuelo y afecto que en estos momentos hayan podido necesitar.

¡No se echen atrás! ¡No se desalienten! Tengan valor y ánimo: no están solos.

Los medios que ustedes emplean son los certeros: si esas personas que les atacan conociesen el don que encierra el bien, se querrían adherir a él, pero tienen la vista ofuscada, son esclavos de sus pasiones y eso nos tiene que mover aún más a pedir misericordia para ellos y a seguir trabajando para combatir eficazmente sus errores.

(E.U., Burlada, Navarra).



Recibí su carta y me ha causado verdadera pena que digan contra S.O.S. Familia tantas calumnias, pero tenemos que ser valientes y seguir adelante; pues Dios nunca abandona a los suyos, aunque a veces nos manda cruces, que siempre al final es para nuestro bien; pero como personas hu-

manas que somos nos hacen sufrir mucho.

Lo que les molesta a estos calumniadores, es que Vds. han conseguido y seguirán consiguiendo frutos importantes, pues de ello tienen pruebas fehacientes, para el bien de las familias y para la Santa Iglesia.

(M.A.G., Salamanca).



Quiero decírselos que a pesar de mi corta edad (tan sólo 17 años) soy consciente de la gravedad que encierran los peligros que ustedes intentan acabar y que amenazan la seguridad de la familia.

Los valores tradicionales están siendo apartados por una sociedad que se denomina a sí misma progresista y renovadora pero que nos está destruyendo.

Me parece muy importante su labor. Espero que sigan adelante

(C.L.A., Zamora)



Recibi hace dos días su carta con cinco tarjetas "rojas", que debidamente cumplimentadas salieron ya para su destino.

Siempre tuve tentaciones de hacer algo en el sentido de protesta por tanta ponzoña con que inundan nuestros hogares pero no podía yo sola hacer nada, por eso me gustó la idea y me uni a ella rápidamente; y trabajaré cuanto me permitan mis 80 años recién cumplidos, pero me siento con coraje para luchar por la buena causa.

(P.T.V., León)



No me resisto a felicitarle por su gran tesón y valentía para enfrentarse a tanta insensatez salida de los que están en el poder de la nación.

Ciertamente está muy respaldado por tantas oraciones de las contemplativas que elevamos al Señor diariamente por Vd. y su obra. Tendrá una gran recompensa en el cielo.

(M.P.M., León)

PANEL DE LA PRENSA - PANEL DE LA PRENSA - PANEL DE LA PRENSA - PANEL DE LA PRENSA

La mayoría de los españoles se queja de la falta de protección del menor en televisión

El 74,9 por ciento de las personas encuestadas por el Instituto de Medios y Audiencias (IMA) aseguran con rotundidad que las distintas cadenas de televisión no cumplen la ley que traspone a nuestro país la Directiva Europea de TV Sin Fronteras, especialmente en los artículos que hacen referencia a la protección de los menores y adolescentes, como en el que se establece un "horario infantil" prohibiendo las emisiones con contenidos violentos o eróticos entre las seis de la mañana y las diez de la noche.

Tras reconocer estos incumplimientos de la ley, la mitad de los españoles (57,7 por ciento) opina que son las autoridades gubernamentales las que tienen la obligación de hacer que los distintos canales respeten la ley y no lo están haciendo (ABC, 24-8-95).

La televisión fomenta las conductas violentas, según un grupo de expertos reunidos en El Cairo

"El tiempo que pasan los niños viendo actos violentos en la televisión es un buen indicador de su conducta criminal futura", aseguró la presidenta del instituto para las Iniciativas de Salud Mental de Washington, Susana Stutman, en un simposio de la Conferencia para la Prevención de la Delincuencia de El Cairo organizado por Canadá, en el que se abordó el papel de los medios de comunicación en la propagación de las conductas violentas.

"Es hora de defenderse de una industria que permite que los niños vean durante su infancia 8.000 asesinatos y 100.000 actos de violencia", apuntó un activista canadiense contra la violencia en programas de televisión (ABC, 3-5-95).

La violencia televisiva perjudica tanto a los niños como la vida directamente

La exposición de los niños a la

violencia que se emite en televisión puede tener, en determinados casos, efectos similares a los que se producirían si fueran sometidos a ella en la vida real, según afirma la profesora María José Díaz Aguado, catedrática de Psicología Evolutiva de la Universidad Complutense de Madrid.

Para evitar estas situaciones el pequeño debe desarrollarse en un contexto familiar en el que pueda contar sus emociones, pueda hablar y donde se les ayude a interpretarlo. Pero uno de los factores esenciales, para la profesora Díaz Aguado, es "que se condene la violencia que se ve en la televisión. Si no se hace, hay un alto riesgo de que se reproduzca: la mejor manera de que no tengamos niños violentos es que condene la violencia de una manera tajante" (Levante, 26-6-95).

TVC planea trasladar "Bola de drac Z" a la noche de Canal 33 este otoño

Televisión de Cataluña (TVC) planea trasladar la polémica serie de dibujos animados *Bola de drac Z* de TV-3 a Canal 33 y emitirla en el horario nocturno a partir de este otoño.

El director de TVC, Lluís Oliva, ha abierto un expediente interno para averiguar cómo fue posible que TV-3 llegara a programar el "desafortunado" episodio de *Bola de drac Z*, en el que se decían expresiones como "hacia tiempo que quería matar a una persona. ¡Qué sensación! Va, te dejo que dispares contra el viejo (...)" (El Periódico, 17-8-95).

TVE se retira de la serie de animación "Torpedo" por su carga de sexo y violencia

TVE se ha retirado de la coproducción de *Torpedo*, la serie de dibujos animados basada en el cómic del mismo nombre, por no considerar adecuado su contenido para una televisión pública, según manifestó un portavoz de la cadena.

El director de la serie, Juan Antonio Rojo, dijo que las razones que le

dieron los responsables de TVE para justificar su decisión de rescindir el contrato y no emitir *Torpedo* fueron "el miedo a la reacción del público y anunciantes por el alto contenido de sexo y violencia" (El País, 30-4-95).

Estados Unidos estudia cómo facilitar a los padres el control de la violencia y el sexo en la TV

Está avanzando la posibilidad de que todos los nuevos televisores que se vendan en EE.UU. tengan incorporados el llamado "v-chip" que, por menos de mil pesetas, consiste en un bloqueo electrónico que los padres pueden imponer contra ciertos espacios que triunfan a costa de rebajar la dignidad humana.

Otra posibilidad que permiten los nuevos televisores en color JVC es bloquear la recepción de canales a ciertas horas. Otras de las opciones es el "Tele comander", que es como un vídeo que permite a los padres programar la cantidad y qué programas de televisión pueden ver sus hijos (ABC, 17-8-95).

Consumo e Interior no encuentran motivos para impedir la venta del chicle erótico

La empresa de Elche que fabrica los chicles con pegatinas eróticas no puede ser sancionada por la Dirección General de Consumo porque el chicle no es perjudicial para la salud, ni por la Dirección General de Interior, por la escasa base legal que existe para este tipo de productos.

Estos chicles, fabricados por Leaf Iberia, SA llevan en el interior una pegatina con una modelo que al humedecerla pierde la parte superior del bikini.

La Delegación del Gobierno está estudiando la posible falta o delito en la que pudiera incurrir la empresa.

Por su parte, el director de la empresa Leaf Iberia, Francesc Tous, aseguró que no retirará del mercado los chicles, porque son "absolutamente inocentes" (Levante, 2-6-95).

Valoración del Informe de la Comisión del Senado sobre los Contenidos Televisivos

En diciembre de 1993 fue constituida en el Senado una Comisión Especial sobre los Contenidos Televisivos, en virtud del acuerdo del Pleno de la Cámara adoptado en su sesión del día 17 de noviembre de 1993.

Esta Comisión nace con el objetivo de hacerse eco del malestar generalizado que existe entre los telespectadores y propone elaborar un Informe que estudie las razones y los aspectos menos aceptados o más criticados de los contenidos televisivos.

En líneas generales, el Informe de la Comisión del Senado sobre los Contenidos Televisivos nos parece que tiene partes muy positivas, como, por ejemplo, el reconocimiento del papel de los telespectadores, para “controlar la buena marcha y la salud de los medios”; el capítulo sobre la televisión y la infancia, donde se dice que el deterioro del producto televisivo es un hecho incuestionable y preocupante, especialmente si se tiene en cuenta el dato de que el segmento de población que más televisión ve es el infantil; o el apartado sobre la televisión educativa, en el cual se afirma que la “televisión puede favorecer el aprendizaje, hacer llegar la formación a sectores desfavorecidos, educar el sentimiento y el gusto, etc.”.

El Informe quizás adolezca de una valoración “in concreto” de las diferentes cadenas o de los contenidos televisivos, que fueron objeto de análisis a lo largo del año, a respecto del grado de cumplimiento de la nueva normativa, tanto del código ético, como de la directiva europea.

Donde más esperanzas y aprehensiones encontramos es en la parte en que se habla del papel de los telespectadores y en la creación de una “autoridad independiente”, con las máximas competencias sobre todas las cadenas y cuya función sería similar a las de un “defensor del pueblo”, o sea, servir de caja de resonancia del ma-

lestir de la sociedad y de cauce de sus propuestas.

En principio, la idea de crear una especie de “defensor del telespectador”, nos parece muy simpática.



Ahora bien, su eficacia y funcionamiento dependerá de la composición de dicho organismo, de las funciones que se le otorgue y del grado de independencia que tenga con relación a la Administración. De eso dependerá, en larga medida, si dicho organismo queda como mera figura decorativa o si, por el contrario, tendrá una eficacia en su cometido.

Nos parece, eso sí, que los telespectadores, a través de las diferentes

En abril de este año fue publicado en el Boletín Oficial de las Cortes el texto íntegro del Informe, en el que se cita a S.O.S. Familia como una de las asociaciones que aportó documentación a la Comisión del Senado.

Dada la importancia de este documento, nos pareció que sería del interés de los lectores del boletín conocer un resumen de la valoración que S.O.S. Familia hizo de dicho Informe y que fue publicado en algunos periódicos.

asociaciones, o por medio de campañas como la de S.O.S. Familia, tendrían que tener un protagonismo muy especial en el funcionamiento de ese organismo. En caso contrario, dicho organismo caería en el error de querer controlarlo todo, sin contar con los interesados directamente.

Así, entre todas las partes implicadas se intentaría poner fin al fenómeno conocido como telebasura y crear una oferta televisiva que eleve la calidad de los programas.

Entre las conclusiones finales del Informe, S.O.S. Familia destaca principalmente las siguientes:

- 1) El control de calidad exigible a todos los productos de consumo carece de vigencia en el ámbito de la televisión.

- 2) La libertad de expresión tiene unos límites que la Constitución reconoce (*art. 20.4, derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y de la infancia*).

- 3) La participación ciudadana en la cuestión de los contenidos televisivos es débil y tiene escasos cauces de expresión.

El boletín informativo **S.O.S. Familia** lo edita la Sociedad Española de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad (TFP-Covadonga), asociación civil sin fin de lucro, inscrita en el Reg. Nac. Asc. núm. 10.610.

Pl. Reyes Magos, 2 - 1º B - 28007 Madrid - Tef. (91) 552 78 23
Responsable: Carlos Moya Ramírez

Imprenta: Henargraf S.L.- Coslada (Madrid)
Depósito legal: M-30124-1991